 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
RECTOR					
Citación a reunión de		Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Académico		23	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
03	11	2022	Sala de Juntas Robledo	07:39 a. m.	09:50 a. m.
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del quorum 2. Evaluación alcance - asamblea multiestamentaria del 02 de noviembre de 2022					

DESARROLLO Y DECISIONES

La secretaria (E) del Consejo Académico remitió el siguiente correo electrónico siendo las 04:24 pm. del 28 de octubre del año en curso:

“Medellín, noviembre 02 de 2022.

Señores

MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO

Instituto Tecnológico Metropolitano
Ciudad

ASUNTO: Citación sesión extraordinaria del Consejo Académico del instituto Tecnológico Metropolitano- ITM

Mediante el presente me permito citarlo a sesión extraordinaria del Consejo Académico, la cual se llevará a cabo el jueves, **03 de noviembre de 2022 de 07:00 am a 09:00 am**, en la sala de juntas de la sede Robledo, con la finalidad de agotar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Evaluación alcance - asamblea multiestamentaria del 02 de noviembre de 2022





Atentamente,

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Rector – ITM”

1. Verificación del quórum:

La Secretaria (E) del Consejo Académico, Marcela Omaña Gómez confirma el quórum estatutario para sesionar válidamente, con la participación de:

- Alejandro Villa Gómez – Rector
- Marcela Omaña Gómez – Vicerrectora General y Secretaria General (E)
- Jorge Iván Ríos Rivera - Vicerrector de Docencia
- Juan Fernando Correa Wachter – Vicerrector de Investigación y Extensión.
- Jorge Iván Brand Ortiz – Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Carlos Andres Caballero Parra – Decano (e) de la Facultad de Artes y Humanidades
- Hernán de J. Salazar Escobar- Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas
- Daniel González Montoya - Decano de la Facultad de Ingenierías
- Gustavo Adolfo Patiño Jaramillo - Representante de los docentes
- Hernán Alonso Arroyave López - Director operativo de Bienestar Institucional

Invitados permanentes:

- Cristian Daniel Cartagena González – Director Operativo de comunicaciones
- Edison Arbey Escobar Acevedo – Director Operativo de Autoevaluación.

2. Evaluación alcance - asamblea multiestamentaria del 02 de noviembre de 2022

El señor Rector Alejandro Villa inicia la sesión del Consejo, leyendo el comunicado de la Asamblea Multiestamentaria en el cual se declara paro universitario entre el 2 y el 9 de noviembre de 2022 y procede a realizar una reflexión sobre la decisión tomada por la Asamblea; especialmente la manera en la que la misma se llevó a cabo. Resalta que fue una asamblea en la cual no se respetaron las formas, los participantes y el desarrollo de las mismas.

Para ello indica que las acciones que se han tomado por parte de la institución son las siguientes: la semana pasada se realizó agenda de trabajo con la secretaría de hacienda y la secretaria de educación, quien a través de un comunicado informaron a toda la





comunidad que van a revisar las cifras y la posibilidad de un incremento y que además la discusión sería llevada al Concejo Distrital.

Previo a lo anterior, el rector acompañado por el Vicerrector Administrativo y Financiero Eduard García y la jefe del departamento financiero Nidia Torres, se presentaron a la oficina de Planeación de la Alcaldía de Medellín, donde por 20 minutos con argumentos técnicos y de rigor, se expusieron el por qué la institución necesitaba \$ 53.000.000.000 (cincuenta y tres mil millones de pesos mlc) y la semana siguiente a esa reunión se informa que el techo presupuestal para la institución era de \$38.000.000.000 (treinta y ocho mil millones de pesos).

En razón a lo anterior, se envió una carta al Señor alcalde, la cual detona una reunión, en la cual participaron: el secretario de Hacienda y la secretaria de Educación. En la misma se concertó que en el término de una semana se definiría si el techo presupuestal anunciado para el ITM era de \$38.000.000.000 (treinta y ocho mil millones de pesos) o era el sustentado por la institución.

Asimismo, El consejo directivo también tomó unas acciones las cuales les voy a resumir:

- Revisar la posibilidad de convocar una Asamblea Multiestamentaria
- Citar al señor alcalde para que asista al Consejo Directivo en calidad de presidente y escuche de primera mano las necesidades de la institución.

Adicional a lo anterior, el Rector manifiesta su inconformidad con el manejo formal que se dio en la Asamblea Multiestamentaria. Hace un llamado al respeto, debido a que se presentaron situaciones en las cuales se callaron las opiniones de estudiantes que tuvieron el valor de pararse, tomar el micrófono y expresar su inconformidad con la decisión de un paro. Situación que deriva en su maltrato, sin que ningún docente o estudiante interviniera para defenderla. Considera que en ese momento los docentes que estaban en la asamblea debieron intervenir, hacer un llamado al respeto y enseñar desde su ejemplo como formadores. Lo anterior como un respeto a la democracia y a la comunidad. Invita a todos los consejeros a formar desde su ejemplo y continuar con las acciones que se han venido liderando día a día.

El Decano de la Facultad de Artes y Humanidades Carlos Caballero manifiesta que lo que le afecta, es la manera injusta en como trataron a muchos estudiantes y sus opiniones. Apoya las decisiones, acciones y garantías que ha dado la institución e indica que es hora de que nosotros la apoyemos y respaldemos.





El representante de los docentes Gustavo Patiño indica que no justifica el comportamiento de los docentes el día de ayer, en su caso era la primera vez que asiste a una asamblea y lo que percibe es que no había miedo por parte de los docentes, sino que sintió que los estudiantes estaban molestos porque en las luchas estudiantiles los habían dejado solos y ahora sentían que les estaban pidiendo ayuda. Indica que le asiste la razón al rector cuando indica que se debió defender la opinión de la estudiante que agredieron de manera verbal. Se faltó a la misión de ser docentes y manifiesta que cuando se reúna con los estudiantes, le va a transmitir el mensaje del respeto.

A lo anterior, responde el Rector Alejandro Villa, precisando que el llamado es a formarnos en democracia y hacer acompañamiento a los estudiantes; hacer un énfasis en la formación ciudadana y en el respeto a la forma en que deben realizarse las asambleas.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Jorge Brand manifiesta que hay una reflexión para todos nosotros: Es importante revisar cómo se hace la moderación de las asambleas, debido a que las personas que asumieron este papel no hicieron una buena moderación de la misma, no otorgaron las palabras en el orden que era y entre otras situaciones que derivaron en la decisión del paro como la más pragmática. Ahora, frente a la semana declarada de paro, indica que se puede usar el presupuesto que tenía programada la Vicerrectoría de Docencia para las semanas institucionales de capacitación y con ello cancelar la semana adicional de los docentes de cátedra. Hace un énfasis en el tema de posgrados, debido a que los mismos no están supeditados al calendario académico de pregrado y su desarrollo curricular se podría ver afectado, por lo que reflexiona sobre si es posible que posgrado continúe en clases.

El Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas Hernán Salazar hace un llamado a sus compañeros porque la institución esté por encima de los intereses políticos. Le preocupa los malos comentarios que hacen los estudiantes al hablar de política, y realmente, no están defendiendo la Institución la cual tiene un reconocimiento de alta calidad. Expresa que nunca llegó al Consejo una invitación formal a participar de la asamblea, por lo que considera que los directivos y administrativos no estuvieron incluidos en el término de la multiestamentaria. También, le llama la atención que en la Asamblea no había más de 50 docentes y se pregunta dónde estaban los de cátedra, que es a quienes más le afectaría la reducción del presupuesto. Indica que está de acuerdo con que se emita un comunicado contundente en el cual se aclare todas las gestiones que ha realizado la institución. Debemos participar en la mesa multiestamentaria que se citó y debemos estar unidos los académicos y los administrativos con la finalidad de defender a una institución que se ha ganado su posicionamiento como una de las mejores de la ciudad.





A lo anterior, el Rector Alejandro Villa manifiesta que los docentes están llamados a hacer un acompañamiento en la Asamblea Multiestamentaria y, aunque el Consejo y los administrativos no hayan recibido una invitación formal, hay una lógica en el nombre de la asamblea y es que permite la participación de todos los estamentos.

El Decano de la Facultad de Ingenierías Daniel González indica que siente que faltó mucha pedagogía en la asamblea y en el manejo de las propuesta que se estaba llevando, puesto que algunos pedían una asamblea escalonada, otros, que fuera permanente; sin tener claras las diferencias de ambas figuras. Expresa que si se hubieran unificado las ideas de la asamblea en general, la decisión de paro no habría ganado. Indica que se debe crear una comisión del Consejo Académico para la mesa que se va a conformar y revisar el tema de posgrados, porque seguramente van a llegar solicitudes de los estudiantes para continuar con las clases. Indica que el consejo debe salir urgente con el comunicado porque los docentes están a la espera de saber si se dictan clases o no.


Decisiones del Consejo Académico

1. Se respeta la decisión tomada por la Asamblea Multiestamentaria de declarar paro universitario entre el 2 y el 9 de noviembre de 2022, como garantía para el desarrollo de las acciones planteadas.
2. Se elige una comisión del Consejo Académico, integrada por las vicerrectorías Financiera y General y la decanatura del Ciencias Exactas y Aplicadas, para hacer parte de la mesa de diálogo con los estamentos universitarios, así como de la mesa técnica institucional, para la construcción de las garantías que permitan la finalización del actual semestre académico.

Finalizada la sesión, se da por terminada siendo las 09: 50 pm.

Para constancia se firman por el presidente y la secretaria (E) del Consejo Académico.


ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Presidente del Consejo Académico


MARCELA OMAÑA GÓMEZ
Secretaria General (E)

Se anexa correo electrónico de citación.

Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez, Abogada contratista de la Secretaría General 

Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz, Secretario General 

